

Guayaquil, 13 de Marzo del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA CAMPOSANO LUQUE S.A. EN LIQUIDACION
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: CONSTRUCTORA CAMPOSANO LUQUE S.A. EN LIQUIDACION, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.

No ha tenido movimientos durante el periodo 2014 ya que se encuentra en liquidación por consiguiente, no se procedió a realizar los asientos de provisión de participación de empleados e impuesto a la renta.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa, Vania Vizueta Garcia, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados Integrales,
Estado de Situación Financiero,
Estado de Variación Patrimonial,
Estado de Flujo de Efectivo, y,
Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


SOLEDAD CAMPOSANO
LIQUIDADORA